



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL

28 DE OCTUBRE DE 2025

En la sesión ordinaria presencial realizada el 28 de octubre de 2025, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se dío la sesión a las 11:23 h., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Marcel Velázquez Castro	Presente
Profesores Principales	▪ Dra. Emérita Escobar Zapata	Presente
	▪ Dra. María del Carmen Cuba Manrique	Presente
	▪ Dr. Miguel Ángel Polo Santillán	Presente
Profesores Asociados	▪ Mg. Felipe Huayhua Pari	Ausente
	▪ Lic. Aníbal Campos Rodrigo	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Sra. Danna Cristina Condor Espinoza	Presente
	▪ Sra. Durga Valentina Linares Herrera	Presente
	▪ Sr. Oscar Isaac Novoa Cruz	Presente
	▪ Sr. Luis Jaime Zavaleta Vargas	Presente

Quórum:

9 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Tras la consulta de la Vicedecana Académica, el Consejo de Facultad aprobó sin observaciones las siguientes actas:

- Acta de sesión ordinaria del 14 de octubre de 2025.
- Acta de sesión extraordinaria del 17 de octubre de 2025.

APROBADO.

Minuto de Silencio

El Señor Decano, Dr. Marcel Velázquez, solicitó un minuto de silencio por el fallecimiento de **Óscar Quispe García**, quien presto servicios en la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento de la FLCH.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

2. PEDIDOS Y DISCUSIONES PRINCIPALES

2.1. Designación de Directores de Escuelas: Comunicación Social y Filosofía

El Prof. Humberto Quispe solicitó información sobre la designación de directores de Escuelas, particularmente la del Dr. José Ventocilla, quien pasó de director encargado a director designado. El Prof. Quispe manifestó que es el Comité de Gestión envió al Decano, el 19 de agosto de 2025, la terna conformada por la Dra. Carolina Albornoz, Dr. David Duponchel y Dr. José Ventocilla. El Prof. Quispe observó que los requisitos exigen que la terna esté conformada por docentes principales con grado de doctor en la especialidad, y preguntó **por qué salió elegido el Dr. Ventocilla** si no cuenta con el doctorado en la especialidad de Comunicación Social.

El Dr. Marcel Velázquez respondió que lo consultado se elevará a la Oficina de Asesoría Legal. Explicó que la elección del Dr. Ventocilla tuvo que ver directamente con la **necesidad de implementar una Escuela de Cine** en la Facultad, dado que su *experticia* es en audiovisuales y mantiene coordinación con la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios (DAFO) del Ministerio de Cultura, lo cual era de prioridad estratégica para el Decanato. El Decano se hizo eco de la observación y elevará la consulta legal. También señaló que, debido a que por muchos años no existía el Doctorado en Comunicación en Perú, las posibilidades de los profesores que integran la terna estaban restringidas.

La Prof. Magdalena García, Directora del Departamento Académico de Comunicación Social solicitó que, al establecer la terna, se consulte primero la voluntad de la persona propuesta. Mencionó que el Prof. Duponchel, quien es un *magnífico* profesor, fue observado en Rectorado por no tener la nacionalidad peruana.

El Dr. Velázquez confirmó que el Prof. Duponchel no tiene DNI y se desconoce el estatus de su nacionalidad, lo cual le **impide desempeñar funciones con el Sistema de Gestión Documentaria (SGD)**. Se eligió a la persona con el perfil *más* adecuado para el planeamiento estratégico.

La Prof. Merci Cuba propuso consultar a la Dra. Carolina Albornoz si desearía ser la **Directora de Escuela** y averiguar si el Dr. Duponchel tiene la nacionalidad peruana.

El estudiante Willian Cabrera (Centro de Estudiantes de Filosofía) indicó que la Asamblea General de Estudiantes apoyó la continuidad del Prof. Dante Dávila en el cargo, pese a su condición de encargado, debido a su gestión y garantía con los estudiantes. En caso de no ser posible, se mostraron a favor del Prof. Javier Aldama. El Centro de Estudiantes llevó la decisión al Comité de Gestión, que acordó que la terna estuviera conformada por: Prof. Javier Aldama, Prof. Miguel Polo y Prof. Marino Llanos. Solicitaron que, si esta terna no llega a una elección, continúe el Prof. Dante Dávila hasta fin de año.

El Dr. Marcel Velázquez indicó que se analizará la terna propuesta por el Comité de Gestión de Filosofía y se tomará una decisión. Recordó que, por atribución del Estatuto de la Universidad, la elección recae en el Decano, y la realizará en los próximos días.

2.2. Comité Electoral del Centro Federado de Letras



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

El estudiante Álvaro Suazo, representante del Comité Electoral, solicitó, para llevar a cabo un proceso exitoso considerar:

1. El padrón de matriculados.
2. La reserva de uno de los auditorios para el debate el 24 de noviembre, a partir de las 4:00 pm.
3. Apoyo de publicidad en las pantallas de la Facultad.

El Dr. Marcel Velázquez respondió:

1. Se enviará a la brevedad el padrón de alumnos matriculados (nombres completos y correo institucional) al Centro Federado.
2. La reserva del auditorio dependerá de la programación; se debe coordinar con Cintia Campos.
3. Se solicita que准备 sus *folletos* (flyers) y material gráfico para que la oficina de comunicación haga la difusión.

2.3. Semana de Letras

El alumno Pedro Cusipuma, representante del Centro Federado de Letras, informó que la Semana de Letras se desarrollará del 3 al 5 de noviembre. Solicitó una mesa de trabajo con Decanato para organizar mejor las actividades (culturales, académicas, económicas, deportivas) y obtener los permisos para el uso de espacios generales (incluyendo áreas comunes).

2.4. Elenco de Danza

La estudiante Natalia Valderrama, delegada del elenco de danza, solicitó una reunión con el Decano para abordar:

1. Un espacio para el elenco de danza.
2. Aspectos económicos pendientes.

El Dr. Velázquez coordinará la agenda con la Sra. Rosario Acuña. La Prof. Patricia Victorio indicó que se solicitó al elenco especificar qué apoyo requerían, pero no se ha recibido el documento. Mencionó que el elenco (compuesto por estudiantes de todas las escuelas) debe ensayar en horarios desocupados en los salones de danza existentes y contar con un coordinador. El estudiante encargado de logística del elenco de danza indicó que sí respondieron vía correo.

2.5. Escuela de Lenguas, Traducción e Interpretación

La Dra. Yonny Cárdenas informó que el registro de la actividad de aniversario de la Escuela no se ha podido realizar porque la Escuela **no figura en el ítem de eventos de la UNMSM**. Solicitó que haya orden en el uso de ambientes y un calendario académico para registrar eventos y evitar cruces.

El Dr. Marcel Velázquez constató que el problema de registro de la Escuela de Lenguas, Traducción e Interpretación es un fallo del VRAP que no actualizó la pestaña. Encargó a la Sra. Rosario Acuña coordinar con la secretaría del VRAP para resolver esto a la brevedad. El Decano hizo hincapié en la necesidad de organización, especialmente en octubre y noviembre, meses congestionados, y solicitó que se pida los espacios con mucha antelación y **se respete el calendario académico**.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

2.8. Conciertos en el Estadio de la UNMSM y Protocolos de Ambientes

El estudiante Hugo Gonzalo (Centro de Estudiantes de Literatura) presentó pedidos:

1. **Ruido por Conciertos:** Reafirmar el desagrado por el ruido de los conciertos que incomoda las clases, esperando que Rectorado tome una decisión.
2. **Mural:** Contar con un espacio para un mural de anuncios, opinión y expresiones artísticas.
3. **Proceso Burocrático de Reserva:** Solicitó herramientas comunicativas, como elaborar una infografía, para simplificar el proceso *burocrático* de reserva de espacios (aulas y auditorios).

El Decano respondió:

1. **Ruido:** Varios Decanos se han pronunciado en contra, pero el alquiler del estadio lo define el Rectorado, ya que **significa un ingreso para la universidad**.
2. **Mural:** Es una excelente idea y se debe coordinar el mejor lugar.
3. **Reservas:** Indicó que el requisito de que un profesor se haga responsable es para **defender el patrimonio público** dentro de las aulas (como las computadoras). Acordó que debe haber *más* información y que la Oficina de Imagen tiene la tarea adicional de preparar una **infografía** tanto para auditorios como para aulas.

Asimismo, la estudiante Danna Condor solicitó que los pedidos de ambientes se copien al correo del Tercio Estudiantil. El representante Pedro Cusipuma propuso que el Tercio Estudiantil pueda dar su **aval** a las solicitudes de permisos para eventos académicos, fungiendo como garantía del cumplimiento de los criterios, y que sean ellos quienes presenten la solicitud con su aval al Consejo de Facultad.

La Dra. Emerita Escobar recomendó hacer uso de los espacios digitales (realizando eventos virtuales) para paliar el cruce de actividades en octubre y noviembre. Sugirió que para 2026 se mejore la organización, solicitando espacios con anticipación y publicando la agenda en la web de la Facultad mes por mes, facilitando una gestión colaborativa.

El Decano, coincidió en que se debe ser *más* ágil y mejorar los protocolos. Propuso que el Tercio Estudiantil presente las actividades destacadas en la primera sesión del Consejo de Facultad del mes, tomando en cuenta el **aforo correcto**. Aceptó que el Tercio Estudiantil tiene la capacidad de presentar eventos de manera organizada con antelación, bajo su responsabilidad, para su aprobación en Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

3. INFORMES

3.1. Unidad de Estadística e Informática: Conectividad Wi-Fi

El señor Heinz Arana Tapia presentó el informe, en ausencia del Ing. Kevin Cachay Alva. Indicó que la Facultad cuenta con 30 dispositivos *access point* (puntos de acceso a la red inalámbrica). El 70% de estos están en el pabellón A, y el 30% en el pabellón B. Debido a la distancia y la estructura de las paredes, **el internet no llega a todas las oficinas y Escuelas del pabellón B**. Se está gestionando la adquisición de entre 10 a 15 nuevos equipos *access point* para cubrir *más* espacios.

Se señaló que los equipos de la marca CISCO, usados por la Universidad, tienen un costo elevado, fluctuando entre **tres mil y cuatro mil soles por equipo**. La Prof. Patricia Victorio indicó que la Escuela de Danza no tiene acceso Wi-Fi ni cuenta con el celular de acceso a internet. El Dr. Velázquez indicó que se identificaron los problemas y se planificará la adquisición de *más Access point* en el próximo presupuesto, incluyendo la cobertura del nuevo pabellón.

4. ORDEN DEL DÍA

4.1. Expedientes de Trámites Académicos

- Grado de Doctor:** Se aprobó el expediente del Mg. Hitler Lozano Mejía (Literatura Peruana y Latinoamericana) con la tesis: “Representación de la inmigración latinoamericana ilegal a los Estados Unidos en la novelística de Eduardo González Viaña”.
- Grado de Magíster:** Se aprobó el expediente del Bach. José Reynaldo Tejada Valencia (Filosofía con mención en Epistemología) con la tesis “La química, una ciencia mereológica”.

2. Expedientes de Trámites Administrativos

- Actualización curricular del Plan de estudios 2023 de la Escuela Profesional de Arte:

Se aprobó la solicitud de la Dra. Sofía Karina Pachas Maceda, Directora de la Escuela Profesional de Arte, de reducir el número de créditos electivos de 38 a 28, quedando un total de créditos para egresar de 215 a 205 para la modificación del PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025 de los programas de Maestría y Doctorado.

Escuela Profesional de Arte Plan de Estudios 2023		Escuela Profesional de Arte Actualización de Plan de Estudios	
Créditos para egresar		Créditos para egresar	
Total de créditos obligatorios	177	Total de créditos obligatorios	177
Total de créditos electivos	38	Total de créditos electivos	28
Total de créditos		Total de créditos	
215		205	



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Actualización curricular del Plan de estudios 2023 de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración:

Se aprobó la solicitud de la Dra. Mónica Solórzano Gonzales, Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, de se eliminaron dos cursos electivos de 3.0 créditos cada en el tercer y cuarto ciclo, quedando un total de créditos por egresar de 2015 a 205.

Escuela Profesional de Conservación y Restauración Plan de Estudios 2023		Escuela Profesional de Conservación y Restauración Actualización de Plan de Estudios 2023	
Créditos para egresar		Créditos para egresar	
Créditos obligatorios	40	Total de créditos obligatorios	40
Estudios Generales		Estudios Generales	
Créditos obligatorios	151	Créditos obligatorios	147
Total de créditos electivos	24	Total de créditos electivos	18
Total de créditos	215	Total de créditos	205

- Comité de gestión de la Escuela de Profesional de Comunicación Social.

Se pospuso, el oficio presentado por el Dr. JOSÉ VENTOCILLA MAESTRE, Director de la Escuela Profesional de Comunicación, referente a dar por concluidas las funciones de los alumnos Axel Sebastián Contreras y Olenka Evelyn Pizarro García, en la representación estudiantil del Comité de Gestión y se nombre al alumno Rivera Jiménez Abrahan Issac con código de matrícula N.^a 22030082.

- Licencias con goce de haber (Aprobadas):

- **DRA. ELIZABETH HUISA VERIA** (Docente Principal a D.E. - Bibliotecología y Ciencias de la Información), participó como invitada a co-impartir el "Taller de Diseño curricular en el campo de la bibliotecología", con la ponencia "Interdisciplinariedad de los programas de Bibliotecología y Ciencias de la Información del Perú " en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León - UANL, en el marco del 50 Congreso Internacional de Investigación sobre Educación en Bibliotecología, Documentación y Archivística, del 20 al 22 de octubre de 2025.
- **DR. MARCEL MARTIN VELÁZQUEZ CASTRO** (Docente Principal a T.C. – Literatura), participará con la ponencia “Representaciones del acto de lectura en la revista Fray K.Bezón (1907-1912)” en el II Encuentro Internacional de la Red Latinoamericana de Cultura Gráfica, evento académico que se realizará en el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Colombia, del 4 al 7 de noviembre de 2025.
- **Lic. CARLOS ALBERTO ACUÑA RAMOS** (Docente Auxiliar a TP, Bibliotecología y Ciencias de la Información) para participar del curso “Las bibliotecas en América latina: colecciones patrimoniales, retos y oportunidades”, de sesenta horas de duración, perteneciente a la Escuela Complutense Latinoamericana que se impartirá en la Universidad de Guadalajara (UdeG), México, del 3 al 14 de noviembre de 2025.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- **DR. FELIPE HUAYHUA PARI** (Docente Asociado a TC, Lingüística) participó en calidad de ponente en el X Congreso Internacional de la Lengua Española - X CILE, con el tema "Lenguas en contacto aimara-castellano e incidencias pedagógicas", evento organizado por la Real Academia Española, la Asociación de Academias de la Lengua Española, el Instituto Cervantes, y el Gobierno del Perú, realizado en la ciudad de Arequipa del 15 al 18 de octubre de 2025.
- **DR. ALAN MARTÍN PISCOANTE QUISPE** (Docente Asociado a DE, Filosofía) para participar en como ponente en el Simposio de Filosofía Mexicana, que tendrá lugar en el marco del XXII Congreso Internacional de Filosofía: Pensar en el porvenir de la filosofía, organizado por la Asociación Filosófica de México A.C. (AFM), a realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, del 1 al 5 de diciembre de 2025.
- **DRA. VERÓNICA MATILDE SÁNCHEZ MONTENEGRO** (Docente Asociado a DE, Filosofía) para participar en como ponente en el Simposio de Filosofía Mexicana, que tendrá lugar en el marco del XXII Congreso Internacional de Filosofía: Pensar en el porvenir de la filosofía, organizado por la Asociación Filosófica de México A.C. (AFM), a realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, del 1 al 5 de diciembre de 2025.
- **MG. MÓNICA GRISELL DELGADO CHUMPITAZI** (Docente Auxiliar a TC, Comunicación Social) quien participó como ponente invitada de crítica de cine en América Latina en el marco de la celebración de los 20 años de la revista digital **la Fuga** del Centro de Investigación en Artes y Humanidades de la Universidad Mayor – Chile, del 21 al 25 de octubre de 2025.
- **MG. JOEL WILLIAMS ROJAS HUAYNATES** (Docente Auxiliar a TC, Filosofía) quien participará en el "Coloquio Internacional Centenario de Augusto Salazar Bondy: Filosofía, crítica y liberación", a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de San Antonio de Abad – Cusco, del 4 al 16 de noviembre de 2025.

Siendo las 12:40 h. se dio por concluida la sesión.

DRA. EMÉRITA ESCOBAR ZAPATA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: https://www.youtube.com/watch?v=yirf_LVbNGs